COMISION DE SELECCIÓN – RECTORADO
Conformada por Resolución Nº 507/2023.

ACTA N° 01/2023

Aprobación de Perfiles y Matrices- Apertura y Publicación del Concurso

En el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Mello esq. Iturbe, al 01 de diciembre de 2023, siendo las 09:30 hs., se inicia la sesión de la Comisión de Selección conformada por Resolución N° 507/2023 del llamado a Concurso Abreviado de Méritos, para cubrir los cargos de Personal de servicio Auxiliar (Limpiador/a) y Personal de Servicio Auxiliar (Sereno) del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, con la presencia de las siguientes personas:

Comisión de Selección:

- ***Representante de la Máxima Autoridad Institucional,*** Lic. María Lourdes Coronel Caballero con C.I N° 1.271.410 – Directora General de Administración y Finanzas.
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas con C.I. N° 2.050.719 – Directora Administrativa
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Sonia Elizabeth Insfrán Cuevas con C.I.N° 3.491.661 Jefe de Servicios Generales
- ***Responsable de la Dirección de Gestión de Talento Humano,*** Abg. Liz Lourdes
- Gómez Fretes con C.I.N° 3.428.320-
- ***Representante de Asesoría Jurídica de la Institución,*** Abg. Gladys Rossana Griffith Maldonado con C.I N° 3.805.563
- Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

- ***Representante de Auditoría Interna Institucional***, Lic. Hugo Javier Aceval con C.I.N° 1.275.698- Jefe de Auditoría
- ***Representante de los Funcionarios,*** ACPN. Alicia Raquel López Portillo con C.I.N° 3.521.768- Directora de Presupuesto

A los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de los Perfiles y Matrices de evaluación y bases y condiciones.
2) Designación de apoyo técnico
3) La publicación del llamado
4) Plazos para recepción de documentos
5) Elevar el acta a la Máxima Autoridad Institucional

Al primer punto, los integrantes de la Comisión de Selección resuelven aprobar los perfiles y matrices y bases y condiciones para el Llamado a Concurso Abreviado de Méritos de la Universidad Nacional de Pilar.

Escaneado con CamScanner

Al segundo punto, se acordó designar como Apoyo Técnico a la **Lic. María Elena Mereles Caballero** con C.I N° 5.861.257.

Al tercer punto se acuerda establecer la publicación del llamado a concurso por los medios habilitados para el efecto durante 5 días corridos a partir del 6 al 10 de diciembre de 2023.

Al cuarto punto se establece el plazo para la postulación y recepción de documentos a partir del lunes 11 al miércoles 13 de diciembre de 2023 hasta las 13:00 hs en la Dirección de Gestión de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar sito en Mello esq/ Iturbe. Contacto para aclaraciones: 0786- 232511 o al correo electrónico: rrhhunp2021@gmail.com

Al quinto punto se acuerda elevar a la Máxima Autoridad Institucional lo acordado por la Comisión de Selección para su consideración.

No habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00hs., suscribiendo los comparecientes el presente Acta en prueba de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR ÑEEMBUCÚ PARAGUAY

Escaneado con CamScanner